

INN – CORFO
NORMAS CHILENAS PROYECTO PESCA SUSTENTABLE

“Sustentabilidad de la Pesca”

Rodrigo Zamora G.
Encargado de Sustentabilidad
Área técnica y Estudios - SONAPESCA F.G.

**INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACION**



Sociedad Nacional de Pesca F.G.

- **FEDERACIÓN COMPUESTA POR 10 GREMIOS: 109 EMPRESAS –ARMADORES, PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES, ASTILLEROS, ACUICULTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS– QUE OPERAN DESDE ARICA A PUNTA ARENAS.**
- **SOCIOS REPRESENTAN 90% DE LA FLOTA INDUSTRIAL, 70% DE LAS EXPORTACIONES Y 55% DEL EMPLEO SECTORIAL.**
- **EMPRESAS EN SU MAYORÍA INTEGRADAS VERTICALMENTE -PESCAN, ELABORAN Y COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS-**
- **80% DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL ES DESTINADO A MERCADOS EXTERNOS**



Recursos pesqueros mas importantes en Chile



Pez espada



Tongoy

cultivo ostiones III y IV



Chiloe

cultivo choritos X Región



Cultivo salmones X, XI y XII Regiones



Principales recursos extraídos por gremios asociados a Sonapesca F.G.



Pelágicos pequeños

Anchoveta
Sardina común

Pelágicos oceánicos

Jurel - Caballa
Reineta - Pez espada



Crustáceos

Camarón nailon
Langostino colorado
Langostino amarillo
Kril antártico



Cefalópodos

Calamar gigante o jibia



Acuicultura

Chorito - Ostión del norte
Abalón
Algas: Pelillo - Chicorea de mar



Peces demersales

Merluza común Merluza
de cola Merluza del sur
Merluza de tres aletas -
Bacalao de profundidad
Congrio dorado
Besugo - Brótula
Cojinova - Chancharro



La pesca es un importante recurso natural para muchas comunidades en todo el mundo. Las prácticas de pesca sostenible protegen los recursos pesqueros para las generaciones futuras y contribuyen a la salud de los océanos.

4.2. Responsabilidad con la conservación de los recursos pesqueros.

Nuestras empresas vienen adoptando el enfoque ecosistémico pesquero, el cual "es un enfoque que se basa en la fuerte relación que existe entre la salud de los ecosistemas y el bienestar humano" (FAO, 2014). Por tanto:

- Apoyan la aplicación de un criterio precautorio respecto de la administración y conservación de los recursos pesqueros.
- Pescan cantidades sostenibles, respetando la Cuota Global de Captura que establece un límite anual para la extracción de especies, a partir de los resultados de las proposiciones de los comités científico técnicos.



SONAPESCA, promueve e impulsa, por medio del esfuerzo conjunto de todas las regiones pesqueras, la Pesca Responsable y Sostenible con los siguientes objetivos, entre otros: conservar los recursos marinos, el medio ambiente, el desarrollo científico y tecnológico, la seguridad alimentaria, la salud de las personas y el bienestar de sus trabajadores. Además del aporte que efectúan las empresas al país a través del crecimiento económico.

En el año 2015, SONAPESCA determinó la creación de una nueva institucionalidad, transformándose así en Federación Gremial (SONAPESCA F.G.), cuyo propósito es fortalecer la importancia de los gremios regionales y facilitar el trabajo por la sustentabilidad de las pesquerías en las que participa.

SUSTENTABILIDAD

Social:

- Mejoría de la Calidad de Vida en sector pesquero artesanal
- Aumento de Ingresos por diversificación productiva
- Promoción de Visión con Valor Compartido
- Valida socialmente a los actores de la industria



Ambiental:

- Avanza en el Manejo sustentable de los recursos marinos
- Fomenta las Tecnologías amigables en la captura de recursos marinos
- Potencia la Eficiencia Energética

Económica.

- Asegura permanencia en el mercado y acceso a nichos
- Mejora la Rentabilidad del Negocio.
- Promociona Encadenamientos Productivos Virtuosos e Inclusivos
- Desarrolla instrumentos que limitan la pesca no declarada y no reportada

CONTRIBUCION DEL SECTOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que tributa



ODS 14



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos para evitar efectos adversos importantes, fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.4 Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca INDNR y prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces.

14.5 Para 2020, conservar al menos el 10% de las ZEE, de conformidad con leyes nacionales y derecho internacional sobre la base de la mejor información científica disponible.

NUEVA INSTITUCIONALIDAD PESQUERA DESDE 2013

- el eje central de la nueva regulación es la sostenibilidad de los recursos pesqueros. La nueva ley incorpora criterios para avanzar en el desarrollo de la actividad pesquera que han sido compartidos y validados por ONG's y los principales actores del sector.
- Con esta nueva ley las decisiones están basadas en criterios científicos y biológicos para la adopción de las principales medidas de administración, tales como cuotas pesqueras, tallas mínimas de extracción y vedas biológicas y extractivas (rol de los CCT)
- Se conforman los comités de manejo , organismos consultivos y asesores de la autoridad pesquera, integrados por los principales representantes sectoriales de cada pesquería, así como funcionarios de esta Subsecretaría y de Sernapesca.
- Ley del Descarte, planes de manejo, protección de EMV

COMPROMISOS DE OUR OCEAN

Our Ocean 2015 Initiatives

Valparaiso, Chile

October 6, 2015



- **SONAPESCA**, Chile's National Fishing Association, announced on behalf of Chile's industrial fishing sector a new **Declaration on Responsible Fishing**, which commits to working in seven development areas to promote responsible fishing based on specific, published international commitments and standards.

- **SONAPESCA** and the **Marine Stewardship Council** announced the start of a **certification process** of all industrial fisheries under the Transferable Fishing Licenses system – 12 fisheries that process mackerel, anchovy, common sardine, hake, crustaceans, and other types of fish.

**PROCESO DE
CERTIFICACION
DE SOSTENIBILIDAD**



**EN
PESQUERIAS INDUSTRIALES
ADMINISTRADAS CON**

LTP-PEP

Estándar MSC

¿Por qué MSC?

- Programa de certificación líder
- Ofrece un accesible programa actualizado con los últimos avances científicos en salud de las poblaciones, salud de ecosistemas y gestión de pesquerías
- otorga un reconocimiento, y recompensa prácticas de pesca sostenibles, influyendo en la decisión de compra de los consumidores
- otorga la principal etiqueta ecológica, un sello validado, consistente con normativas internacionales

Evaluación de pesquerías

El Estándar Medio Ambiental del MSC



1) Salud de la Población



2) Impacto en el ecosistema



3) Manejo efectivo





Principio 1: *Stocks* *pesqueros* *sostenibles*

Una pesquería debe llevarse a cabo de una manera que no conduzca a la sobrepesca de las poblaciones explotadas y.....

..... para las poblaciones con biomasa por debajo de B_{MRS} , la pesquería debe llevarse a cabo de una manera que demuestra su recuperación



Principio 2: *Minimizar el impacto ambiental*

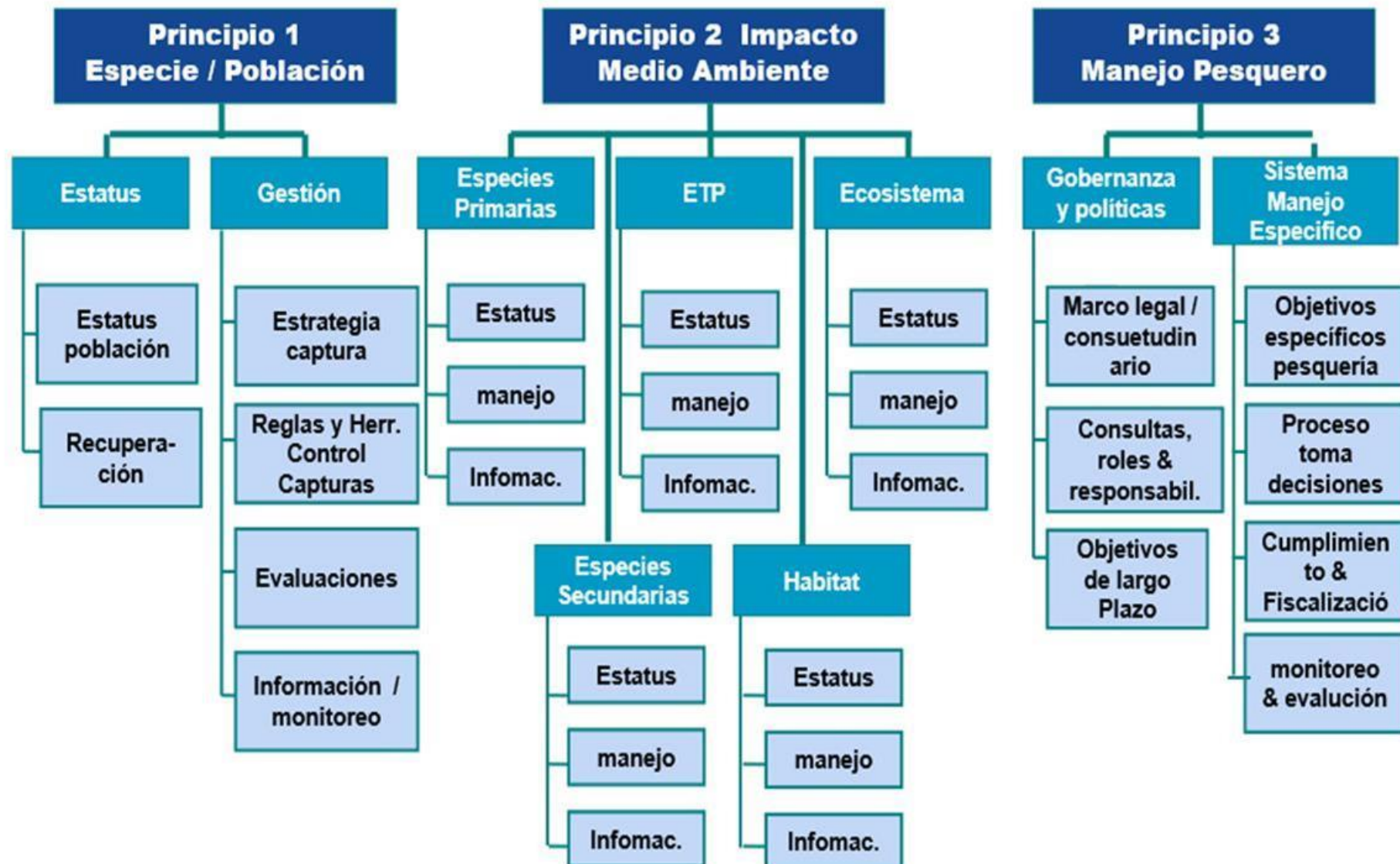
Las operaciones pesqueras deben ser gestionadas de forma a que mantengan **la estructura, productividad, función y diversidad del ecosistema** del cual la pesquería depende, incluyendo otras especies y habitats.



Principio 3

La pesquería está sujeta a un sistema de gestión eficaz que respeta las leyes y normas locales, nacionales e internacionales e incorpora marcos institucionales y operacionales que requieren el uso del recurso sea responsable y sostenible.

Árbol Estandarizado de Evaluación



Trabajar hacia la certificación MSCesto es

- *Iniciativa participativa (múltiples actores)*
- *Un esfuerzo bien gestionado y permanente*
- *Acciones transparentes y cambios demostrables*
- *Colaboración entre actores*

Multidisciplinario

- Pescadores
- ONGs
- Gobiernos
- Empresas
- Industria
- Universidades



PESCA Y PROCESAMIENTO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

En Chile la captura de crustáceos demersales como camarón nailon (*Heterocarpus reedi*), langostino colorado (*Pleuroncodes monodon*) y langostino amarillo (*Cervimunida johni*) se practica desde 1950 entre las zonas norte y centro-sur del país.

Las cuotas en las unidades bajo régimen LTP/PEP ascienden actualmente a unas 12.000 toneladas anuales, las cuales se traducen en exportaciones por cerca de US\$ 30 millones (principalmente a Estados Unidos, Europa y Japón) y ventas en el mercado interno por aproximadamente US\$ 10 millones.



PROBLEMÁTICA: MAL DESEMPEÑO DEL ARTE DE PESCA

- La red de arrastre utilizada por la flota comercial presenta aspectos que impiden su correcto desempeño en operación, en particular referido a su construcción, específicamente al peso de sus componentes
- La probabilidad que un dispositivo de escape funcione correctamente es baja, debiéndose establecer algunos criterios mínimos de estabilidad y altura para mejorar la probabilidad de éxito
- Las redes empleadas en pesquerías de arrastre de crustáceos a nivel mundial emplean polietileno (PE) como componente principal, destacándose en algunos casos el uso de otros materiales derivados de éste (dyneema, spectra, magnet, entre otros)
- Las estructuras de unión entre paneles (lanchas) están compuestas actualmente por cables de acero, lo cual se considera inapropiado para el desempeño de la red nueva, razón que instó a proponer fibras sintéticas como el PE o PP.

Exitoso proceso de cambio de redes entre 2010-2014

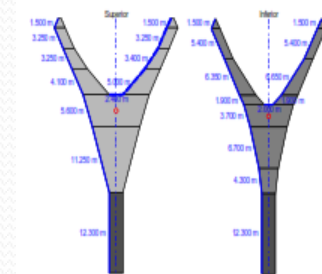
- consistió en reemplazar los antiguos dispositivos, de hasta 3,5 toneladas de peso, por otros de sólo 600 kilos, altamente selectivos y de bajo impacto sobre los fondos marinos y la fauna
- Realizar operaciones de pesca consumiendo menos combustible, con impacto positivo en la reducción huella de carbono
- instalación de un dispositivo que consiste en una malla cuadrada (con un t# de 70 mm) que permite el escape de la fauna acompañante, principalmente merluza común en estas pesquerías. “La tendencia en casi todas las pesquerías del mundo es la malla cuadrada, es lo más selectivo”



“Hay que entender que la pesquería de crustáceos si no es con arrastre, de otra forma es imposible extraer el recurso”



Protocolo de Acuerdo de Reemplazo de Artes de Pesca. Las nuevas redes a implementar son resultado de proyectos FIP N° 2006-20 y FIP 2008-26, probadas en más de 400 lances, han permitido evidenciar mejoras ambientales, operacionales y económicas





This is to certify that the:
Chile squat lobsters and nylon shrimp modified trawl fishery

Has been certified as compliant with the Marine Stewardship Council (MSC) Fisheries Standard

The client for the fishery is:
La Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la IV Región (AIP)
 7 Av. Costanera 900
 Coquimbo
 Chile

This certified fishery, as defined in attached schedule, has the right to claim that it is a "Well Managed and Sustainable Fishery" in accordance with the MSC's Principles and Criteria for Sustainable Fishing

Authorising signatory:  Managing Director, Acoura Marine
 Fishery name: Chile squat lobsters and nylon shrimp modified trawl fishery
 Valid certificate number: F-ACC-0109
 Certificate valid from: 13SEP2018
 Certificate expiry: 12SEP2021
 Certificate identifier: F1309161313
 This certificate is the property of Acoura Marine Ltd and must be returned immediately on request.
 To verify the certificate validity telephone 0044 (0) 131 335 6000, visit www.msc.org or write to: Acoura Marine, 8 Beechgrove Road, South Oyle, Edinburgh EH12 6DD, United Kingdom. Fisheries@Acoura.com
 MSC Licence Code: F-ACC-0109-001-0000-1388-0118 Page 1 of 1



BUREAU VERITAS
 Certification

Certification
 Awarded to
CHILE SQUAT LOBSTERS CAMANCHACA DEMERSAL TRAWL FISHERY
 Certificate holder
CAMANCHACA PESCA SUR S.A.

The certificate holder has been assessed by Bureau Veritas Iberia and conforms with the requirements of the Marine Stewardship Council Principles and Criteria for Sustainable Fishing (FCR V2.0)



CERTIFIED SUSTAINABLE SEAFOOD MSC
 www.msc.org
 Licence Code MSC10407

The certified Fishery meets the MSC Principles and Criteria and is well managed and sustainable.



....**PARA CONTINUAR CUMPLIENDO EN 2017-2018**

- **CONTINUIDAD DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO**
 - **PESQUERIA MERLUZA COMUN -SONAPESCA/CEDEPESCA-**

- **INICIO DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO**
 - **PESQUERIA INDUSTRIAL ANCHOVETA XV-II -ASIPNOR/CIAM-**

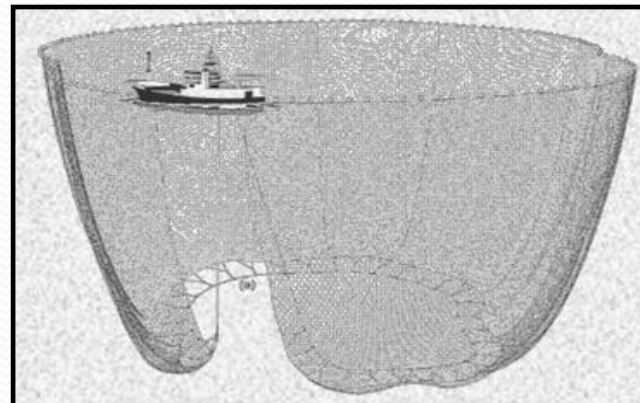
- **INICIO DE FULL ASSESMENT -MSC-**
 - **PESQUERIA INDUSTRIAL JUREL -SONAPESCA-**
 - **PESQUERIA INDUSTRIAL MERLUZA DEL SUR -FIPES-**

EVALUACIÓN PESQUERIA INDUSTRIAL CHILENA DE JUREL

Estándar MSC



UNIDAD DE CERTIFICACION



Especies	JUREL (<i>Trachurus murphyi</i>)
Área geográfica	ZEE CHILE III-X REGIONES + AGUAS INTERNACIONALES
Artes de pesca	RED DE CERCO INDUSTRIAL
Administración	SUBPESCA / SPRFMO
Grupo de Clientes	ARMADORES <u>ASOCIADOS A SONAPESCA</u> CON LTP PARA JUREL
Otros Pescadores Elegibles	RESTO DE TITULARES CON LTP PARA JUREL

Fabrican primeras patinetas con redes de pesca en desuso



NET + POSITIVA

Bureo Inc., certifica a través de este medio que SONAPESCA F.G. es participante del programa de recolección y reciclaje de redes de pesca, Net + Positiva

Durante 2017, SONAPESCA F.G. a través de sus gremios asociados ha facilitado la disposición de 77.050 kg de material de redes de pesca apoyando la gestión y valorización de residuos realizada por Bureo Inc., mediante la elaboración de productos novedosos que proveen una solución tangible al problema de contaminación por plástico en los océanos.

Las ventas de estos productos, generaron \$15.024.750 para programas comunitarios de reciclaje y educación en diferentes localidades de Chile

Bureo



**Ben Kneppers, CEO and Co-Fundador
Net+Positiva and Bureo Inc.**

13/3/18

Fecha



SUSTENTABILIDAD

2017

SONAPESCA

Trabajo en el marco del consejo exportador de alimentos, con los grupos de imagen país y de sustentabilidad.



COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

Sonapesca busca promover y desarrollar una pesca responsable y sus gremios asociados tienen un firme compromiso para avanzar en la recuperación de las pesquerías del país incorporando exigentes estándares a las operaciones de sus flotas (MSC) en términos de impacto sobre el ecosistema, hábitats y demás especies asociadas.



PRODUCCION LIMPIA

La industria pesquera representa al sector productivo con más acuerdos de producción limpia desarrollados en el país -6 APL en la industria manufacturera de alimentos pesqueros, 4 APL en producción de salmones, 1 APL en producción de ostiones, 1 APL en gestión de borde costero y puertos y el más reciente APL con enfoque en gestión de residuos que es transversal a todos los gremios armadores.



INOCUIDAD

Sonapesca adhiere a las certificaciones voluntarias como así también a los requisitos obligatorios de los diferentes mercados, comprometiéndose de esta manera en el cumplimiento de normas y procedimientos que garantizan la calidad sanitaria de los productos pesqueros y acuícolas de exportación a lo largo de toda la cadena productiva.



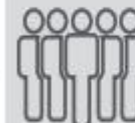
TRABAJADORES

En materia laboral el compromiso de la asociación se ha llevado a cabo a través de capacitaciones a sus trabajadores, permitiéndoles alcanzar niveles educacionales más altos, estabilidad social y una convivencia armónica bajo el marco de una cultura preventiva, bienestar interno y relaciones laborales de confianza.



GESTIÓN DE RESIDUOS

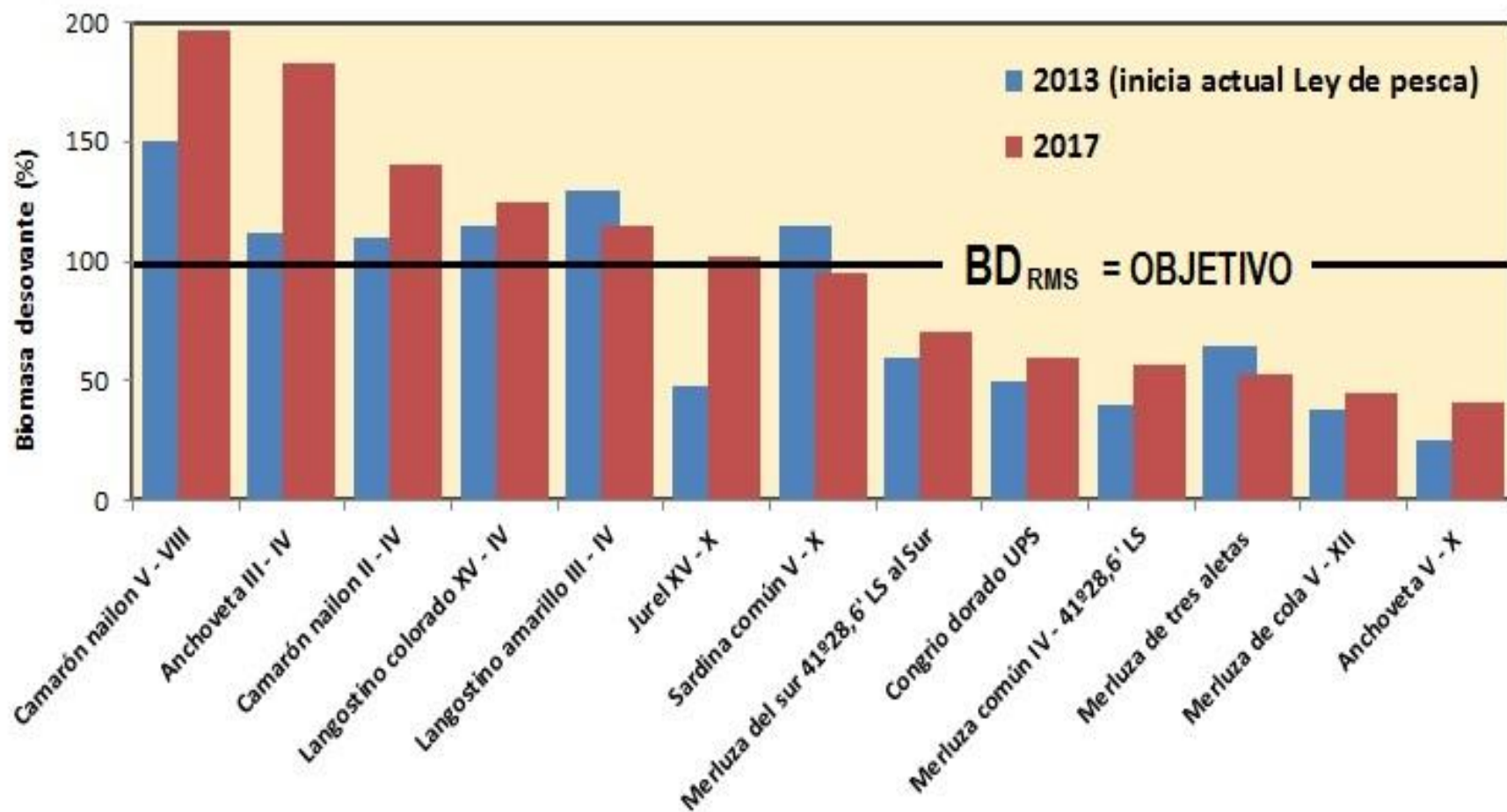
Con el propósito de colaborar con la salud de los océanos (ODS 14), Sonapesca estableció alianza con la empresa Bureo INC, donde a través del programa Net+ Positiva se reutilizan todas las redes de pesca que las empresas asociadas a la Federación Gremial dejan de utilizar.



COMUNIDADES

El compromiso de la asociación con sus grupos de interés se relaciona a promover el consumo interno de productos del mar, y la mayor disponibilidad de productos del mar en las mesas de todos los chilenos, mediante una campaña de difusión nacional "súmate al kilo de salud por año", cuyo propósito es estimular la vida saludable.

Condición de Biomasa desovante en pesquerías con LTP en función del Rendimiento máximo sostenible (RMS)



cafecito!

